

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de esta Alcaldía de fecha 25 de junio de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de contrato de obras de "Ampliación y Reforma del Consultorio Médico de Malpartida de Cáceres", conforme a los siguientes datos

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 7/2009.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de "Ampliación y Reforma del Consultorio Médico de Malpartida de Cáceres".
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Malpartida de Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: Cinco meses.

3.- Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe Total: 194.180'54 euros; de los que 26.783'52 euros corresponden a IVA.

5.- Garantías.

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, sin incluir el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, núm. 30.
- c) Localidad y código postal: Malpartida de Cáceres, 10910.
- d) Teléfono: 927 27-50-03, 927 27-52-01.
- e) Telefax: 927 27-61-74.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

7. Criterios de Valoración de las Ofertas.

La adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los siguientes criterios:

- A. PLAN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: de 0 a 30 puntos
A.1. Estudio y comprobación del proyecto de ejecución: de 0 a 10 puntos.
A.2. Control de calidad de la obra: de 0 a 10 puntos.
A.3. Ampliación de coberturas durante el plazo de garantía: de 0 a 10 puntos.
- B. MEJORAS MATERIALES AL PROYECTO SIN COSTE ADICIONAL: de 0 a 40 puntos
- C. INCIDENCIA DE LA OBRA EN FOMENTO DEL EMPLEO: de 0 a 30 puntos
C.1. Personal de la empresa directamente destinado a la ejecución material de la obra: de 0 a 15 puntos.
C.2. Personal desempleado contratado expresamente para la ejecución material de la obra: de 0 a 15 puntos.

8.- Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 13 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
1º Entidad: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres
2º Domicilio: Plaza Mayor, núm. 30
3º Localidad y código postal: Malpartida de Cáceres, 10910.

9.- Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, núm. 30
- c) Localidad: Malpartida de Cáceres.
- d) Fecha: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.
- e) Hora: 9 horas.

10.- Otras informaciones. No proceden.

11.- Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

- 12.- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.**
- 13.- Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos.**
- <http://www.malpartidadecaceres.es>

Malpartida de Cáceres, a 29 de junio de dos mil nueve.

El Alcalde,

Fdo. Víctor Gerardo Del Moral Agúndez